



Montevideo, 17 de abril del 2024

En relación al paro de actividades dispuesta por COFE para el 18/4 y la adhesión de AFFUR. Ante la resolución de ADUR de no acompañar el paro de actividades pero sí la movilización.

Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería y Escuela de Nutrición resuelven suspender actividades presenciales durante esa jornada, y pasar dentro de las posibilidades todas las actividades académicas a formato virtual y reprogramar para nuevas fechas las actividades previstas en el Edificio Parque Batlle y Hospital de Clínicas que fueren presenciales con carácter obligatorio.

Prof. Prof. Lic. Myriam  
De León  
Directora Escuela de  
Nutrición

Prof. Dr. Arturo Briva  
Decano  
Facultad de Medicina

Prof. Fernando Bertolotto  
Decano Enfermería